



# Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Lecto - escritura Intermedia Código: 410003

#### Guía de actividades y rúbrica de evaluación – Fase 2 Componente Rítmico

#### 1. Descripción de la actividad

Tipo de actividad: Independiente

Momento de la evaluación: Intermedio

Puntaje máximo de la actividad: 120 puntos

La actividad inicia el: lunes, La actividad finaliza el: domingo,

6 de septiembre de 2021 3 de octubre de 2021

Con esta actividad se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

Utilizar la memoria visual en relación al signo y su correlatividad sonora como parte de los elementos de la notación musical.

#### La actividad consiste en:

- Realizar semanalmente la rutina de estudio compartida en el foro por el tutor del curso, correspondiente a las semanas 3, 4 y 5
- Grabar y publicar semanalmente en el foro los videos de los ejercicios que evidencien la rutina de estudio efectuada a partir del material compartido por el tutor, teniendo en cuenta el (ET) estudio de tonalidad, así como los componentes (CR) rítmico, (CM) melódico y (CA) armónico.
- Realimentar en el foro el trabajo realizado por sus compañeros.
- Presentar un encuentro de evaluación sincrónica vía Skype, agendándose con antelación en el calendario dispuesto por el tutor.





#### Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:

#### En el entorno de Información inicial debe:

 Revisar la agenda del curso y el foro noticias del curso para contemplar el tiempo de duración de la fase, así como la fecha de la Webconference.

#### En el entorno de Aprendizaje debe:

- Publicar semanalmente los links de YouTube que contengan los videos realizados con base en la rutina de estudio sugerida por el tutor correspondientes a las semanas 3, 4 y 5.
- Realizar como mínimo un comentario cada semana, sobre el trabajo realizado por los compañeros de grupo. En caso de que ningún participante comparta su trabajo, realimente el trabajo propio.
- Revisar la agenda publicada por el tutor para agendar los encuentros sincrónicos e inscribirse.

#### En el entorno de Evaluación debe:

En esta fase no se entrega ningún producto en este entorno.

#### **Evidencias de trabajo independiente:**

Aunque no se realiza una entrega formal, el trabajo de la rutina de estudio con base en el material compartido por el tutor, debe contemplar los siguientes parámetros **en cada una** de las semanas **3, 4 y 5**:

- Dos (2) videos sobre el estudio de tonalidad. Uno en modo menor y otro en modo mayor.
- Un video por cada uno de los componentes CM y CR.
- Un video de los ejercicios de Sing and Play (Se debe cifrar).
- Un video de una melodía del CM diferente a las presentadas, la cual se debe cantar, tocar y cifrar.





#### Evidencias de trabajo grupal:

Las evidencias de trabajo grupal a entregar son:

• Los links de las grabaciones de las semanas 3, 4 y 5, correspondientes a la rutina de estudio que se deben publicar en el foro, así como los comentarios y realimentaciones realizados a los trabajos de los compañeros.

## Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias de aprendizaje a entregar.

Para evidencias elaboradas **independientemente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones:

- 1. Estudie conscientemente toda la ruta de ejercicios semanales que propone el tutor, no solamente los videos que grabará como evidencia, puesto que en la evaluación sincrónica se preguntará cualquier ejercicio que este dentro del rango establecido en la rutina de estudio semanal.
- 2. No postergue el estudio de la rutina de estudio, recuerde que es un proceso semanal y el óptimo resultado depende de un estudio riguroso y diario.
- 3. Comparta su trabajo semanal en el foro, recuerde que es su lugar de trabajo y de aprendizaje y es un criterio de evaluación que otorgará puntuación.
- 4. Agéndese con antelación para presentar el encuentro sincrónico y asista puntual en la fecha y hora inscrita.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA** 





En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.

#### 3. Formato de Rúbrica de evaluación

#### Tipo de actividad: Independiente

Momento de la evaluación: Intermedio

La máxima puntuación posible es de 120 puntos

## Primer criterio de evaluación:

Participa en el foro compartiendo las tareas solicitadas **Nivel alto:** Se evidencian en el foro los comentarios realizados y los links publicados donde se condensan el abordaje del estudio de tonalidad y el estudio de los componentes Melódico, Rítmico y Armónico, reflejando un proceso semanal riguroso.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 40 puntos y 60 puntos



evidenciando el proceso de las semanas 3,4, 5 y realimentando las publicaciones realizadas por sus compañeros.

**Nivel Medio:** Se evidencian en el foro algunos comentarios y algunos links donde se condensan el abordaje del estudio de tonalidad y el estudio de los componentes Melódico, Rítmico y Armónico, reflejando un proceso semanal que debe seguir fortaleciéndose en particular desde la disciplina y la constancia. **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener** 

entre 10 puntos y 39 puntos

Este criterio representa 60 puntos del total de 120 puntos de la actividad.

**Nivel bajo:** No se evidencian los comentarios que se debían efectuar sobre el trabajo de los compañeros ni los links de los videos correspondientes al abordaje del estudio de tonalidad y al estudio de los componentes Melódico, Rítmico y Armónico o el trabajo presentado carece de una calidad musical acorde al nivel del curso.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 9 puntos

### Segundo criterio de evaluación:

Presentar un encuentro de evaluación sincrónica vía Skype, agendándose con antelación en el calendario dispuesto por el tutor.

**Nivel alto:** Presenta un encuentro sincrónico donde evidencia dominio de los componentes Melódico, Rítmico y Armónico, lo cual refleja un estudio riguroso de los temas de la fase.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 40 puntos y 60 puntos

**Nivel Medio:** Presenta un encuentro sincrónico donde se evidencia estudio, pero hacen evidentes debilidades en el abordaje de los componentes Melódico, Rítmico y Armónico, por lo cual se sugiere continuar trabajando diariamente para fortalecer el proceso.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 10 puntos y 39 puntos

**Nivel bajo:** No realizó encuentro sincrónico y/o lo presentado en esta evaluación no tiene una calidad correspondiente al nivel del curso ni refleja un estudio semanal.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 9 puntos

Este criterio representa 60 puntos del total de 120 puntos de la actividad